

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Diseño de Moda por la Universidad Antonio de Nebrija	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Artes	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Fundación para el Conocimiento Madrimasd

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Antonio de Nebrija

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
052	Universidad Antonio de Nebrija

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	12
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
0	156	12

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad Antonio de Nebrija

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28045888	Facultad de Ciencias de la Comunicación

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Comunicación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
80	80	80
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
80	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA



PRIMER AÑO	12.0	90.0
RESTO DE AÑOS	12.0	90.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	12.0	50.0
RESTO DE AÑOS	12.0	50.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.nebrija.com/carreras-universitarias/pdf/reglamento-general-alumnado.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos del proceso creativo en el ámbito del diseño de moda.
CG3 - Ser capaz de comunicar el concepto y función de un proyecto en el ámbito del diseño de moda.
CG5 - Valorar y usar los materiales para producir un diseño de moda y conseguir su correcta expresión y representación técnica.
CG7 - Conocer la figura humana para la representación de piezas adaptables a los volúmenes del cuerpo en el ámbito del diseño de moda.
CG8 - Saber aplicar las tecnologías de la información y la comunicación al ámbito de la moda.
CG10 - Conocer y comprender la teoría básica del color para crear gamas cromáticas y aplicar estos conocimientos en el diseño de moda.
CG11 - Conocer y comprender los conceptos relativos a la vestimenta en las diferentes culturas, épocas y contexto histórico.
CG12 - Identificar la estructura empresarial presente en la industria de la moda.
CG15 - Ser capaz de concebir ideas y representarlas utilizando las distintas técnicas pictóricas y formas de representación en el ámbito del diseño de moda.
CG17 - Desarrollar competencias para el aprendizaje autónomo y la adaptación a las nuevas situaciones de la práctica profesional en el ámbito del diseño de moda.
CG18 - Desarrollar el razonamiento crítico y hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional en el ámbito del diseño de moda, actuando con respeto a los principios éticos necesarios.
CG14 - Promover, desarrollar y evaluar a través del diseño de moda hábitos de consumo sostenible entre los diferentes sectores de la población.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer los Fundamentos del Diseño como herramienta experimental de creación de contenidos visuales y conceptuales en el ámbito del Diseño de Moda.
CE2 - Aplicar la metodología del Diseño de Moda para elaborar prototipos, prendas y complementos, teniendo en cuenta las dimensiones y las necesidades funcionales del cuerpo humano, sus actividades, sus movimientos y necesidades de vestimenta.
CE3 - Conocer y aplicar las técnicas del modelaje como medio técnico para la expresión de ideas de diseño y la creación de un diseño propio en al ámbito del Diseño de Moda.
CE4 - Adquirir, comprender y aplicar los conocimientos relativos a las técnicas del Patronaje y la confección de moda a mano y a máquina, necesarios para crear un diseño propio, siendo capaces de interpretar las tendencias del Patronaje actual en al ámbito del Diseño de Moda.



CE5 - Conocer y comprender de manera general los conceptos relativos a las características de los diferentes materiales textiles, tejidos naturales, sintéticos y forrituras, su procedencia, composición y textura, para el diseño de moda, así como el conocimiento adecuado del etiquetado y las normativas: abreviaturas y simbologías del tejido.
CE6 - Conocer y aplicar las teorías y métodos para el diseño de estampados textiles y analizar la posibilidad del uso de materiales y procesos sostenibles en sus colecciones en al ámbito del Diseño de Moda.
CE7 - Conocer las técnicas del retoque fotográfico y la edición digital, y usar las herramientas informáticas adecuadas para la resolución de ejercicios de representación gráfica en al ámbito del Diseño de Moda.
CE8 - Poseer y comprender de manera general los conceptos relativos a la ideación de una presentación digital de un proyecto de moda.
CE9 - Conocer las técnicas de la fotografía digital para su aplicación en el Diseño de Moda.
CE10 - Conocer y comprender las técnicas de dibujo vectorial por ordenador para su uso en la representación de diseños de moda y sus atributos visuales.
CE11 - Conocer y aplicar las técnicas básicas de dibujo rápido, boceto, que facilitan su capacidad de expresar sus ideas en al ámbito del Diseño de Moda.
CE12 - Conocer y aplicar las técnicas de ilustración combinando técnicas manuales y digitales para la creación de figurines e imágenes que permitan transmitir su concepto de colección personal en al ámbito del Diseño de Moda.
CE13 - Analizar los conceptos relativos a la Historia del Traje y la Historia del Arte, sus valores históricos en toda su envergadura social, así como las principales corrientes estéticas y trabajo en esas líneas, aplicando esos conocimientos al diseño de Moda.
CE14 - Conocer y aplicar de forma crítica el análisis de tendencias para crear y comunicar una colección de moda, interpretar críticamente una imagen de moda y sus componentes lógico-emocionales y analizar los distintos relatos que vertebran el sistema del lujo y del consumo contemporáneo.
CE15 - Conocer y analizar las diferentes áreas de actividad y capacidades profesionales que se pueden desarrollar en la industria de la Moda.
CE16 - Conocer las diferentes fases para emprender, idear y desarrollar una marca propia.
CE17 - Conocer las necesidades para la industrialización de un producto de Moda, desarrollar la capacidad para transformar un producto de diseño en un producto industrializable.
CE18 - Valorar las fases del proceso industrial de la empresa de moda y etiquetar aplicando la nomenclatura, normativa y simbología de la industria de la moda.
CE19 - Desarrollar capacidades básicas para entender, analizar, interpretar y anticipar las tendencias en el entorno de la moda identificando los referentes de moda en su entorno y generar pensamiento y capacidad de autocrítica en esta materia.
CE20 - Conocer y aplicar vocabulario y nomenclatura de uso en el sector de la moda, su entorno industrial, empresarial y de la comunicación visual y el marketing en lengua española e inglesa.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

4.2.1. Requisitos de acceso

Las vías de acceso al **Grado en Diseño de Moda** se describen a continuación, además la Universidad Antonio de Nebrija, hará pública en su web la oferta de plazas disponibles para el primer curso de **Grado en Diseño de Moda**.

1. Podrán solicitar la admisión aquellos estudiantes en posesión del título de bachiller que hayan superado las Pruebas de Acceso a la Universidad conforme a lo establecido en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, o aquellas que establezca el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

2. Asimismo, y conforme a lo establecido en el RD 412/2014, podrán solicitar la admisión a la universidad los siguientes estudiantes:

a) Titulados en Bachillerato Europeo o en Bachillerato Internacional.



- b) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- c) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4 del RD 412/2014.
- d) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4 del RD 412/2014.
- e) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- f) Personas que hayan superado la prueba de acceso a la universidad de mayores de 25 años.
- g) Personas que hayan superado la prueba de acceso a estudios oficiales de Grado para mayores de 40 años, mediante acreditación de experiencia laboral o profesional. Los procedimientos para la admisión por esta vía están reflejados en el "POA_9 Procedimiento acceso mayores de 40 años"
- h) Personas que hayan superado la prueba de acceso a la universidad de mayores de 45 años.
- i) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- k) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la Universidad Antonio de Nebrija les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- l) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

En caso de alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, se evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

4.2.2 Criterios de Admisión

En la Universidad Antonio de Nebrija, se llevarán a cabo los procedimientos de admisión establecidos por la legislación universitaria con particular referencia a los principios rectores del acceso a la universidad española: igualdad, mérito, capacidad, accesibilidad universal y ajuste a los criterios del Espacio Europeo de Educación Superior.

Forma y plazos de presentación de solicitudes de admisión.

Para solicitar la admisión en cualquier estudio universitario oficial de Grado de la Universidad será necesario cumplimentar la correspondiente solicitud de admisión a través de la página web de la Universidad, o bien solicitarla en cualquiera de los campus universitarios dentro de los plazos establecidos por el Departamento de Desarrollo Universitario.

Documentación necesaria para la admisión a los estudios de Grado.

a) Estudiantes con Pruebas de Acceso a la Universidad (procedentes de Bachillerato y pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años):

Quienes hayan concurrido a las Pruebas de Acceso a la Universidad deberán aportar:



- Copia del DNI o documento acreditativo.
- Tarjeta con la calificación de las Pruebas de Acceso a la Universidad.
- Certificación académica personal de las calificaciones obtenidas en bachillerato.
- Tasas de Traslado de Expediente sellada por la Secretaría de la Universidad donde se haya realizado la selectividad.

b) Estudiantes en posesión de un título, diploma o estudio equivalente al título de Bachiller de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad. Titulados y tituladas en Bachillerato Europeo o en Bachillerato Internacional.

- Copia del Pasaporte o documento acreditativo.
- Credencial del cumplimiento de los requisitos expedida por la UNED o por el organismo que se determine.
- Tarjeta de calificación obtenida en las Pruebas de Acceso a la Universidad, en su caso.
- Acreditación del nivel de B2 en lengua castellana en el caso de estudiantes cuya nacionalidad no se corresponda con países de habla hispana. (Se validará la acreditación del nivel a través de los títulos oficiales admitidos por la tabla de certificados admitidos por ACLES) http://www.acles.es/multimedia/enlaces/24/ficheros/fichero_161.pdf

c) Estudiantes procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior, Formación Profesional de segundo Grado:

Estos estudiantes deberán aportar:

- Copia del DNI o documento acreditativo.
- Certificación académica personal con indicación de las calificaciones obtenidas y la calificación numérica final.
- Título o el resguardo de haber pagado los derechos de expedición del título.
- En su caso, documento en el que conste el resultado de la Fase Específica de las Pruebas de Acceso a la Universidad.

d) Titulados universitarios:

- Copia del DNI o documento acreditativo.
- Certificación académica con las calificaciones de cada una de las asignaturas cursadas y la calificación media final.
- Título o resguardo de haber pagado los derechos de expedición del título.

En el caso de estudiantes con titulaciones extranjeras homologadas, deberán aportar la siguiente documentación:

- Copia del Pasaporte, DNI o documento acreditativo.
- Homologación del título universitario.
- Equivalencias de notas medias de estudios realizados en centros extranjeros. La universidad podrá comprobar las calificaciones a través de la aplicación <http://notasmedias.aneca.es> disponible para estudiantes y centros.
- Acreditación del nivel de B2 en lengua castellana en el caso de estudiantes cuya nacionalidad no se corresponda con países de habla hispana. (Se validará la acreditación del nivel a través de los títulos oficiales admitidos por la tabla de certificados admitidos por ACLES) <http://www.acles.es/>

e) Estudiantes procedentes de ordenaciones educativas anteriores que no se hayan presentado a la fase general de las Pruebas de Acceso a la Universidad, reguladas en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre:

- Estudiantes del COU anterior al curso 1974-75 y estudiantes que hayan superado Bachiller Superior con examen de estado: copia del DNI, libro de calificaciones y la tarjeta de calificación de la fase específica de las Pruebas de Acceso a la Universidad, en su caso.
- Estudiantes que hayan superado el Bachiller Superior, PREU y la Prueba de madurez: copia del DNI, libro de calificaciones, la tarjeta de la Prueba de madurez y la tarjeta de calificación de la fase específica de las Pruebas de Acceso a la Universidad, en su caso.

f) Estudiantes con reconocimiento parcial de estudios de extranjeros:

Estos estudiantes deberán presentar la siguiente documentación, traducida y legalizada oficialmente, en su caso:

- Impreso de solicitud de reconocimiento.
- Copia del Pasaporte o documento acreditativo.
- Certificación académica acreditativa del nivel y clase de estudios realizados, expedida por el Centro oficial correspondiente, en la que se haga constar, al menos, los siguientes datos: asignaturas cursadas, sus créditos o carga horaria de cada una de ellas, calificación y tabla o baremo de calificaciones.
- Plan de estudios o cuadro de materias de la titulación a la que pertenecen las asignaturas objeto de reconocimiento, con indicación expresa de la duración de aquellos estudios en años académicos y las asignaturas que lo integran, y con sello original del Centro de procedencia, o en su defecto la documentación solicitada en el procedimiento de reconocimiento de créditos.
- Programas de las asignaturas, con detalle del contenido y amplitud (horas y créditos) con que han sido cursadas, y con sello original del Centro de procedencia o en su defecto la documentación solicitada en el procedimiento de reconocimiento de créditos.
- Acreditación del nivel de B2 en lengua castellana en el caso de estudiantes cuya nacionalidad no se corresponda con un país de habla hispana. (Se validará la acreditación del nivel a través de los títulos oficiales admitidos por la tabla de certificados admitidos por ACLES)
- Equivalencias de notas medias de estudios realizados en centros extranjeros. La universidad podrá comprobar las calificaciones a través de la aplicación <http://notasmedias.aneca.es> disponible para estudiantes y centros.

i) Estudiantes que soliciten admisión por cambio de universidad y/o de estudios.

Los estudiantes procedentes de otras Universidades deberán presentar la siguiente documentación:

- Copia del DNI o documento acreditativo



- Copias selladas por la universidad de origen de los programas oficiales de contenidos y competencias, o guías docentes, de las diferentes asignaturas superadas o en su defecto la documentación solicitada en el procedimiento de reconocimiento de créditos
- Certificado académico personal de los estudios universitarios iniciados con nota media en base 10 conforme a lo establecido en el Real Decreto 1125/2003 (BOE 18/09/2003).
- Fotocopia del BOE donde figure publicado el plan de estudios de la titulación que está cursando.

j) Acceso a la Universidad mayores de 45 años.

- Copia del DNI o documento acreditativo
- Certificado que acredite la superación de la Prueba de Acceso para Mayores de 45 años (prueba realizada en la Universidad Antonio de Nebrija)

k) Acceso a la Universidad mayores de 40 años.

- Copia del DNI o documento acreditativo
- Informe positivo tras la valoración en la Universidad Antonio de Nebrija de todos los requisitos establecidos en el art 16 RD 412/2014.

Sólo se llevarán a trámite las candidaturas de aquellos alumnos que hayan presentado la documentación requerida en los plazos establecidos por el Departamento de Admisiones. Además se solicitará al alumno toda la información adicional que se considere oportuna para conocer la idoneidad del candidato al título de Grado.

Pruebas de Admisión

A efectos de pre admisión y admisión, la evaluación del candidato se efectuará de 0 a 10 puntos teniendo en cuenta los siguientes criterios y porcentajes:

Expediente/certificado académico de la vía de origen del alumno: 60%

Prueba psicotécnica tipo test: 10%

Esta prueba consiste en un test de evaluación de competencias/habilidades relacionadas con: habilidades en el trabajo intelectual, actitudes hacia la cooperación y el trabajo en equipo, la gestión del tiempo y los recursos. Trataremos de determinar si el candidato posee la suficiente motivación, formación y conocimientos, habilidades, aptitudes, destrezas de comunicación, actividades extracurriculares e intereses de futuro necesarias para ser admitido como estudiante de **Grado en Diseño de Moda** en la Universidad Antonio de Nebrija.

Prueba de nivel de inglés:

Con el fin de conocer el nivel real de conocimientos de la lengua inglesa por parte de los estudiantes, el Instituto de Lenguas Modernas diseñará una prueba de posicionamiento del idioma. A partir de los resultados de esta prueba, los alumnos irán cursando de manera simultánea al Grado elegido, en función del posicionamiento que cada alumno tiene, el "Diploma in English Professional Skills".

Las pruebas de nivel de inglés consisten en un examen escrito con preguntas tipo test, de comprensión oral y escrita, y uso de la lengua con una duración 60 minutos. Son de carácter presencial u online y se realizan en aulas informáticas de cada campus, con profesores del Instituto de Lenguas Modernas. En función de los resultados de esta prueba, se posicionará al alumno en el nivel correspondiente. El nivel mínimo al que podrá acceder en el inicio es el B1.

Para los estudiantes que deseen cursar en inglés la materia ¿SEMINARIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES / DEVELOPMENT OF PROFESSIONAL COMPETENCIES¿ se exigirá como mínimo un nivel B2.

No será necesario que el candidato realice la prueba de posicionamiento de idiomas si entrega documento que acredite el nivel de inglés. Se validará la acreditación del nivel a través de los títulos oficiales admitidos por la tabla de certificados admitidos por ACLES y además serán revisados por el Instituto de Lenguas Modernas.

Prueba específica de conocimientos sobre el Grado en Diseño de Moda. Se realiza tipo test y consta principalmente sobre contenidos específicos de algunas de las principales áreas de conocimiento general que se van a cursar en la titulación elegida por el candidato, además de otros elementos comunes a todas las titulaciones. Esta prueba ponderará el 20% del total.

Entrevista personal: como estrategia para conocer las características de los aspirantes, desde el departamento de orientación psicopedagógica, a manera de diagnóstico a todos los candidatos aplicaremos una prueba de personalidad que explora las áreas emocional, intelectual, social y de normas y valores de cada candidato estudiante de **Grado en Diseño de Moda** de la Universidad Antonio de Nebrija.

En el caso que un aspirante presente algún indicador clínico, se realizará una entrevista de profundización con los psicólogos de Departamento de Orientación Psicopedagógica, y si es necesario, se remitirá para valoración clínica por parte de los docentes especialistas en Psiquiatría o/y Psicología Clínica.



Todas las pruebas, los expedientes de los alumnos serán evaluados y valorados por La Comisión de Admisiones de Grado, teniendo en cuenta los criterios reflejados en el "PGA_11 Procedimiento para el Funcionamiento de la Comisión de Admisiones de Grado", que forman parte de la Normativa Interna que regula el acceso de los candidatos a la Universidad.

La Comisión de Admisiones se reunirá según necesidades y comunicará el resultado de la admisión al candidato a través de email, teléfono y carta para que pueda proceder a la matriculación.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3. Apoyo y orientación a estudiantes, una vez matriculados

4.3.1. Matrícula

Una vez que el alumno ha sido admitido procederá a realizar la matriculación que consta de las siguientes fases:

Derechos de inscripción anual

Los candidatos deben realizar la reserva de plaza. Esta pre-matrícula económica garantiza la plaza del candidato en la Universidad. Estos no se devolverán salvo los alumnos que están admitidos condicionalmente, o no superen los requisitos legales de acceso.

Matrícula

Los candidatos pre matriculados que deseen formalizar su matrícula académica en la Universidad deberán, dentro de los plazos señalados, seguir los siguientes pasos:

1.- Entrega de documentación: acreditar que cumple con los requisitos establecidos por la legislación universitaria española para poder iniciar estudios universitarios.

2.- Formalización del proceso de matrícula vía Internet: el servicio de auto matrícula de la página Web de la Nebrija permite a los estudiantes admitidos realizar todos los trámites académicos, económicos y administrativos, en los plazos establecidos. Para ello, recibirán, junto con su carta de admisión, la clave de acceso y contraseña personal necesarios para poder realizar su auto matrícula. Formalizada la automatrícula el candidato adquiere la condición de alumno de la Universidad Antonio de Nebrija.

Plazos para realizar matrícula

1.- La matrícula se realizará con carácter anual del 1 de julio al 30 de septiembre para las titulaciones que comienzan el curso en septiembre. Se abrirá con carácter excepcional un periodo extraordinario para los alumnos que quieran comenzar los estudios en el segundo semestre, la matriculación deberá realizarse antes de la realización de los exámenes parciales del segundo semestre.

2.- Para el resto de las titulaciones cuyo comienzo no coincide con el curso académico ordinario de septiembre, la matrícula deberá realizarse al menos con una semana de antelación al comienzo del curso.

Matrícula condicional en estudios de Grado

Aquellos estudiantes con estudios extranjeros no universitarios pendientes de homologación podrán ser admitidos en la Universidad de forma condicionada al cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa vigente.

Resuelto el procedimiento de homologación, el alumno deberá presentar la documentación que así lo acredite. En caso de no hacerlo, su admisión y matrícula, así como los exámenes realizados, en su caso, quedarán sin efecto.

En el ¿POA7 Procedimiento de matrícula condicionada¿ recoge todos los casos que se acogen a esta modalidad.

Número máximo y mínimo de créditos de matrícula en estudios de Grado.

Los estudiantes podrán matricularse:

En estudios de Grado de un mínimo de 12 y un máximo de 90 ECTS por curso académico en el caso de estudios a tiempo completo y de un mínimo de 12 y un máximo de 50 ECTS para aquellos que lo cursen a tiempo parcial.



Estos criterios son aplicables a cualquiera de las modalidades que se imparten en la Universidad Antonio de Nebrija (presencial, semipresencial y a distancia).

La Dirección del Departamento Académico podrá autorizar la matriculación en un número diferente de créditos por razones excepcionales.

Modificación de matrícula

Se entiende por modificación de matrícula cualquier cambio que se produzca en la matrícula de un estudiante.

Si el alumno, estando matriculado en una determinada titulación, materia, opción o programa decidiera cambiar su matrícula, deberá solicitarlo mediante escrito dirigido a la Secretaría de Cursos para su autorización. Dichas solicitudes deberán ser aprobadas por el Departamento Académico.

Se establece un plazo máximo de 15 días después del comienzo efectivo del curso académico y/o del segundo semestre para solicitar estos cambios. Superado este plazo, el alumno no podrá realizar cambios en su matrícula.

Los estudiantes que deseen cambiar la modalidad en la que cursan una titulación, desde la modalidad presencial a la modalidad a distancia o viceversa, deberán solicitarlo por escrito a Secretaría de Cursos que lo autorizará o no contando previamente con el informe del Departamento.

4.3.2. Curso de introducción y adaptación a la Universidad

La Universidad Antonio de Nebrija organiza para los alumnos de nuevo ingreso, antes del comienzo oficial de las clases, un *Curso de introducción y adaptación a la Universidad*. En estas jornadas se introduce al alumno en la estructura de la Universidad y en el estudio de la titulación que han decidido cursar. Asimismo, se complementa con formación específica de apoyo a sus futuras asignaturas del primer curso y presentaciones en las que diferentes departamentos de la Universidad explican su funcionamiento y accesibilidad. Durante este curso se presenta a los alumnos al profesor que será su tutor, generalmente un profesor a tiempo completo del departamento académico responsable de la titulación.

Los estudiantes, una vez matriculados, contarán con un tutor por cada grupo que se encargará de hacer un seguimiento personalizado de la evolución académica de todos los alumnos. Esta tarea es especialmente importante en el inicio del primer curso, cuando los alumnos acaban de incorporarse a la Universidad.

La Guía de Actividad Docente (Anexo Sistema de Garantía de Calidad) de la Universidad Antonio de Nebrija, describe las funciones de los tutores. A continuación se transcribe el apartado referente a los tutores:

4.3.3. Tutores

El Director del Departamento o el Jefe de Estudios designa el tutor/a de cada grupo al comienzo de curso. Sus funciones son las siguientes:

Ser un referente real para cada alumno. La responsabilidad del tutor es dar ejemplo, animar, estimular y dirigir el aprendizaje de sus tutorados. En el día a día debe aclarar dudas, orientar esfuerzos, transmitir la idea de la solidez de la enseñanza y de la institución.

Asimismo el tutor deberá reunirse de forma individual con sus tutorados tantas veces como fuera conveniente y, al menos, una vez al semestre. Para todo ello el tutor debe comunicar a principio de curso las horas de atención a sus tutorados.

Es importante que los tutores de los estudiantes de tercer y cuarto curso estén en comunicación permanente con el Centro de Asesoramiento Profesional (CAP) para conocer la orientación profesional de los alumnos y las actividades de búsqueda de prácticas que realiza cada uno de sus tutorados.

Por último, cuando así lo estime conveniente, el tutor deberá poner en conocimiento de las familias de sus tutorados su identidad y teléfono de contacto.

Coordinar los temas comunes con todos los profesores del grupo. En este sentido debe mantenerse informado por el resto de los profesores del grupo y tomar las medidas oportunas, en su caso, sobre posibles incidencias como faltas reiteradas de asistencia, bajo rendimiento, etc.

A su vez, debe informar a sus tutorados sobre las recomendaciones que las Reuniones de Coordinación y Evaluación Académica han hecho sobre su aprendizaje, su rendimiento y su actitud en las diferentes asignaturas y actividades.

Facilitar la comunicación de los Directores de Departamento, Jefes de Estudio y de la Secretaría de Cursos con los estudiantes. Este profesor informa a los estudiantes de las comunicaciones urgentes (conferencias, seminarios, etc.).

La libertad de acción del tutor para cumplir sus responsabilidades es amplia, responsabilizándose ante el Director de Departamento / Jefe de Estudios y siempre bajo su supervisión.

Se recomienda al profesorado realizar esta función tutorial para participar con mayor intensidad en la motivación, la generación de expectativas y los logros de sus estudiantes.

Dentro del Departamento de Atención Integral al Alumno, se ha creado recientemente el Servicio de Orientación al Estudiante cuyo objetivo es prestar ayuda a cualquier miembro de la Comunidad Universitaria que en determinado momento pueda encontrarse en una situación que sienta difícil de superar sin apoyo.

- Ofrece la posibilidad de expresar y comentar la situación personal a un psicólogo/psicopedagogo con experiencia que puede aconsejar al estudiante, valorando si se trata de un problema menor o si puede requerir más intervención especializada y seguimiento, todo ello garantizando la total confidencialidad y reserva.



- Se accede por derivación del tutor del grupo, que es generalmente la persona con la que el estudiante tiene el contacto diario y que puede detectar la necesidad de asesoramiento psicológico más allá de lo que éste pueda proporcionarle.

Además de los tutores y de los miembros del Servicio de Orientación al Estudiante, los estudiantes contarán con el apoyo de la Secretaría de Cursos General para temas administrativos, de horarios, matriculación, etc. También, con la Secretaría Académica de la Facultad, con el Director de la titulación, la Vicedecana y el Decano. Asimismo, podrán ayudarles en todo lo necesario, una vez matriculados, el Departamento de Sistemas y Servicios Informáticos, el Departamento Internacional, el Departamento de Infraestructuras y Servicios o, entre otros, el Departamento de Promoción y Admisiones.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

4.4. Sistemas de Transferencia y Reconocimiento de Créditos

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias

Mínimo	0 ECTS
Máximo	0 ECTS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

Mínimo	0 ECTS
Máximo	0 ECTS

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación Experiencias Laboral y Profesional

Mínimo	0 ECTS
Máximo	36 ECTS

Conforme señala el art. 13 RD 1393/2007 de 29 de octubre, modificado posteriormente por el RD 861/2010 y por el RD 195/2016, los alumnos matriculados en la Universidad Antonio de Nebrija podrán solicitar reconocimiento o transferencia de créditos cursados en esta u otra Universidad.

Se entiende por reconocimiento la aceptación por parte de la Universidad Antonio de Nebrija de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en ésta u otra Universidad, son computados en otras distintas a efectos de obtención de un título oficial.

Asimismo la transferencia de créditos implica la inclusión en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en ésta u otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Se podrán reconocer créditos en las nuevas enseñanzas en los siguientes casos:

1. Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento un número de créditos que sea al menos 15 por ciento del total de los créditos del título, correspondiente a materias de formación básica de dicha rama.



2. Los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril.

3. La experiencia laboral y profesional acreditada siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título.

En este sentido, se tomarán como criterio académico general los perfiles definidos para el título de modo que serán objeto de reconocimiento la experiencia laboral y profesional acreditada en el ámbito de Diseño de Moda. A modo de ejemplo y destacando los más significativos podrá reconocerse la experiencia profesional en el ámbito docente del Diseño de Moda, el patronaje y la confección y el diseño gráfico.

Tales perfiles están asociados a competencias específicas y generales que serán tomadas en cuenta para el reconocimiento total de los créditos, de manera que si se solicita el reconocimiento de créditos de una persona que posea experiencia, por ejemplo, en patronaje se reconocerán sólo un número de créditos equivalente a las materias relacionadas con dicho perfil. Se evitará también el reconocimiento si dicha experiencia por parte del estudiante hubiera sido breve. Por lo tanto la comisión de reconocimiento de créditos valorará un equilibrio entre características de esa experiencia, ámbito donde se ha desarrollado, labores ejercidas y duración de las mismas.

A continuación y sólo a modo de ejemplo, se recogen aquellas competencias de asignaturas que podrían haberse adquirido durante el desarrollo de la experiencia profesional y laboral del solicitante:

CG2: Aplicar la metodología del diseño creativo, haciendo uso de los medios y técnicas básicas de expresión y representación en las diferentes fases de un diseño de moda.

CG1: Conocer, comprender y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos del proceso creativo en el ámbito del diseño de moda.

CG5: Valorar y usar los materiales para producir un diseño de moda y conseguir su correcta expresión y representación técnica.

CG5: Valorar y usar los materiales para producir un diseño de moda y conseguir su correcta expresión y representación técnica.

CG6: Identificar mediante diferentes técnicas, los distintos materiales textiles, sus gramajes y usos, para incorporar al proceso creativo en el diseño de moda.

CG10: Conocer y comprender la teoría básica del color para crear gamas cromáticas y aplicar estos conocimientos en el diseño de moda.

CG15: Ser capaz de concebir ideas y representarlas utilizando las distintas técnicas pictóricas y formas de representación en el ámbito del Diseño de Moda.

CG15: Ser capaz de concebir ideas y representarlas utilizando las distintas técnicas pictóricas y formas de representación en el ámbito del diseño de moda.

CE2: Aplicar la metodología del Diseño de Moda para elaborar prototipos, prendas y complementos, teniendo en cuenta las dimensiones y las necesidades funcionales del cuerpo humano, sus actividades, sus movimientos y necesidades de vestimenta.

CE3: Conocer y aplicar las técnicas del modelaje como medio técnico para la expresión de ideas de diseño y la creación de un diseño propio en el ámbito del Diseño de Moda.

CE4: Adquirir, comprender y aplicar los conocimientos relativos a las técnicas del Patronaje y la confección de moda a mano y a máquina, necesarios para crear un diseño propio, siendo capaces de interpretar las tendencias del Patronaje actual en el ámbito del Diseño de Moda.

CE5: Conocer y comprender de manera general los conceptos relativos a las características de los diferentes materiales textiles, tejidos naturales, sintéticos y fornituras, su procedencia, composición y textura, para el diseño de moda, así como el conocimiento adecuado del etiquetado y las normativas: abreviaturas y simbologías del tejido.

CE7: Conocer las técnicas del retoque fotográfico y la edición digital, y usar las herramientas informáticas adecuadas para la resolución de ejercicios de representación gráfica en el ámbito del Diseño de Moda.



CE9: Conocer las técnicas de la fotografía digital para su aplicación en el Diseño de Moda.

CE10: Conocer y comprender las técnicas de dibujo vectorial por ordenador para su uso en la representación de diseños de moda y sus atributos visuales.

CE11: Conocer y aplicar las técnicas básicas de dibujo rápido, boceto, que facilitan su capacidad de expresar sus ideas en el ámbito del Diseño de Moda.

CE12: Conocer y aplicar las técnicas de ilustración combinando técnicas manuales y digitales para la creación de figurines e imágenes que permitan transmitir su concepto de colección personal en el ámbito del Diseño de Moda.

La Universidad Nebrija pondrá especial cuidado en el proceso de reconocimiento de créditos por experiencia profesional, que se aplicará con un criterio restrictivo y una correlación clara entre experiencia y competencias reconocidas, para un desarrollo correcto y ordenado del nuevo escenario legal, y en el marco de las instrucciones emanadas de la Agencia Evaluadora tanto en los procesos de verificación como con vistas a los procesos de acreditación de los títulos.

4. Conforme al RD 1618/2011, de 14 de noviembre, los créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias se reconocerán respetando lo que se refleje en el acuerdo firmado entre la universidad y la administración educativa correspondiente de la Comunidad de Madrid. Así, se recoge a continuación el ciclo formativo recomendado para acceder al Grado en Diseño de Moda:

- Títulos de Técnico Superior en Curtidos
- Títulos de Técnico Superior en Patronaje
- Títulos de Técnico Superior en Procesos de Ennoblecimiento Textil
- Títulos de Técnico Superior en Procesos Textiles de Hilatura y Tejeduría de Calada
- Títulos de Técnico Superior en Diseño Técnico en Textil y Piel
- Títulos de Técnico Superior en Diseño y Producción de Calzado y Complementos
- Títulos de Técnico Superior en Patronaje y Moda
- Títulos de Técnico Superior en Vestuario a Medida y de Espectáculos
- Títulos de Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal
- Títulos de Técnico Superior en Estética
- Títulos de Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal y Corporativa
- Títulos de Técnico Superior en Caracterización y Maquillaje Profesional
- Títulos de Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar
- Títulos de Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería
- Títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Estilismo de Indumentaria
- Títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Modelismo de Indumentaria
- Títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Ilustración
- Títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Orfebrería y Platería Artística
- Títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Bisutería Artística
- Títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Joyería Artística
- Títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Arte Textil
- Títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Encajes Artísticos
- Títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Bordados y Resposterías
- Títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Estampaciones y Tintadas Artísticas
- Títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Estilismo tejidos de calada
- Títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Colorido de Colecciones

También se considerarían como acceso preferente aquellos ciclos formativos de contenido y orientación similar a los citados que pudieran aparecer en un futuro. Según la legislación vigente el número de créditos que sean objeto de reconocimiento para Grado a partir de otras enseñanzas superiores no podrá superar el 60% de los créditos que constituyen el plan de estudios.

5. De acuerdo con el artículo 12.6 del R.D. 1393/2007 de 29 de octubre, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estu-



dios. La Universidad Antonio de Nebrija ha implementado este derecho en su régimen normativo mediante el **¿PGA_2Procedimiento de impartición de la asignatura de Desarrollo del Espíritu Participativo y solidario¿.**

El número máximo de créditos de los supuestos por experiencia profesional y/o títulos universitarios propios, no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.

No serán en ningún caso objeto de reconocimiento los estudios cursados en instituciones que no tengan el carácter oficialmente reconocido de Universidades o Centros de Enseñanza Superior o que, cursados en Centros con tal naturaleza, no tengan el carácter de estudios superiores, tales como los de formación permanente profesional o de extensión universitaria. Tampoco podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y/o trabajos fin de máster.

El reconocimiento de créditos deberá ser solicitado por el estudiante en el momento de formalizar su matrícula. El estudiante deberá asimismo abonar las tasas que se establezcan al efecto, y presentar en Secretaría General de Cursos la siguiente documentación:

- Certificación Académica Personal (original o fotocopia compulsada) en la que conste la denominación de las materias, la tipologías de las mismas, el número de créditos ECTS y la calificación obtenida por el estudiante, y los programas detallados de las materias (original sellado o fotocopia compulsada).
- En el caso de los créditos mencionados por experiencia laboral, deberán presentar la documentación acreditativa de la experiencia profesional y laboral.

La Comisión Académica de cada departamento estudiará con detalle la documentación aportada por el alumno, que dictará la oportuna resolución aceptando o denegando el reconocimiento y/o transferencia.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, caso de que sea solicitado.

La Universidad regula e implementa el reconocimiento de créditos en los expedientes de los alumnos, basándose en la normativa legal vigente y en la propia interna que están reflejados en el **¿PGA_1Procedimiento para el reconocimiento y transferencia de créditos¿**, aprobado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y disponibles en Red Nebrija y en el Portal del Alumno.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases Magistrales		
Caso Práctico		
Tutorías		
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes		
Actividades a través de recursos virtuales		
Acceso e investigación sobre contenidos complementarios		
Estudio individual y trabajo autónomo		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral		
Resolución de ejercicios y problemas		
Método del caso		
Realización de trabajos		
Aprendizaje orientado a proyectos		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Asistencia y participación en clase		
Presentación de trabajos y proyectos (prácticas individuales y trabajo en equipo)		
Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)		
Examen final o trabajo final		
Calificación de la memoria de prácticas realizada por el estudiante		
Evaluación del Trabajo Fin de Grado: exposición y defensa oral ante un tribunal		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: DISEÑO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
0	30	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos de Diseño		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Diseño de Moda 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: Diseño de Moda 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Diseño de Moda 3		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Modelaje 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Modelaje 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proyecto de Colección		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Obtener los conocimientos principales del proceso básico de Diseño.
- Asociar las realizaciones de los procesos formativos del Diseño.
- Aplicar con criterio los métodos de análisis y técnicas descritos en la materia.
- Aprender por sí mismo otros conocimientos relacionados con la materia a través de la investigación.
- Saber traducir un diseño a un dibujo que proporcionalmente pueda realizarse e industrializarse.
- Asociar la metodología de trabajo al proceso de Diseño.
- Proyectar y llegar a la finalización del diseño a través del análisis y la investigación.
- Conseguir que el alumno proyecte y realice su proyecto de diseño.
- Alcanzar su personalidad en el proceso de Diseño.
- Aplicar los conocimientos principales de las técnicas de Modelaje.
- Asociar la metodología de trabajo al proceso de Modelaje.
- Proyectar a través de la investigación y la práctica, el patrón de una prenda sobre maniquí con la técnica de "moulage".
- Conseguir que el alumno obtenga la visión espacial para concebir prendas con volumen.
- Alcanzar su personalidad en el proceso evolutivo del Modelaje.
- Lograr a través de la práctica la ejecución de prendas en maniquí como medio técnico para la expresión de ideas de diseño.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos:

Fundamentos de Diseño

- Teoría y metodología del proceso básico del Diseño.
- El pensamiento creativo y su evolución.
- Fundamentos teóricos del Diseño.
- Procesos y metodologías del Diseño en las fases iniciales.
- Técnicas básicas de expresión y representación en las diferentes fases de un diseño.
- Proporciones humanas, el movimiento la ergonomía e introducción a la biónica.
- Introducción al diseño de prenda plano.

Diseño de Moda 1

- El proceso de investigación y experimentación creativa.
- Teoría básica y psicología del color.
- Desarrollo de la prenda plano.
- Realización de prototipos en 2 y 3 dimensiones.
- Introducción a la expresión gráfica de un trabajo de Moda y su presentación.
- Creación del libro de tendencias.
- Teoría y metodología del proceso básico del Diseño.
- El pensamiento creativo y su evolución.
- Fundamentos teóricos del Diseño.
- Procesos y metodologías del Diseño en las fases iniciales.
- Técnicas básicas de expresión y representación en las diferentes fases de un diseño.
- Proporciones humanas, el movimiento la ergonomía e introducción a la biónica.
- Introducción al diseño de prenda plano.

Diseño de Moda 2

- Estudio de la forma y el color en el proceso creativo.
- Aplicación de la geometría y la ergonomía al diseño de Moda.
- Proceso de análisis y observación para su aplicación al diseño de moda.



- Aplicación de las diferentes fases proyectuales en el Diseño de Moda.
- Introducción de la ficha técnica.

Diseño de Moda 3

- Creación de colección comercial, accesorios y complementos.
- Presentación del libro de tendencias como herramienta creativa.
- Comprensión y elaboración de ficha técnica descriptiva.
- Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Modelaje 1

- Iniciación al Modelaje
- Conceptos , técnicas, materiales y elementos del Modelaje
- Metraje y desarrollo del patrón como paso al modelado.
- Desarrollo y modelado de prendas de vestuario.

Modelaje 2

- Proceso histórico de cada una de las indumentarias del Modelaje.
- Proyectos de Modelaje: vestido, abrigo, y diferentes prendas.
- Modelado de un vestido de según las técnicas y siluetas de diferentes diseñadores de Moda.

Proyecto de Colección:

- Introducción a la ideación de una colección de moda.
- Estudio y análisis del público objetivo, sector de la población, nicho al que va dirigido.
- Concepto del proyecto de Moda, investigación, justificación, estética e ideación de presentación.
- Funcionalidad y profundidad de colección. Fases de realización, ficha técnica e imagen.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 (Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de *¿matrícula de honor¿* podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Restricciones y explicación de la ponderación: para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en el examen o trabajo final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2	30%	50%
SE4	50%	80%

Restricciones y explicación de la ponderación: para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

5.5.1.5 COMPETENCIAS



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos del proceso creativo en el ámbito del diseño de moda.		
CG3 - Ser capaz de comunicar el concepto y función de un proyecto en el ámbito del diseño de moda.		
CG5 - Valorar y usar los materiales para producir un diseño de moda y conseguir su correcta expresión y representación técnica.		
CG7 - Conocer la figura humana para la representación de piezas adaptables a los volúmenes del cuerpo en el ámbito del diseño de moda.		
CG8 - Saber aplicar las tecnologías de la información y la comunicación al ámbito de la moda.		
CG10 - Conocer y comprender la teoría básica del color para crear gamas cromáticas y aplicar estos conocimientos en el diseño de moda.		
CG11 - Conocer y comprender los conceptos relativos a la vestimenta en las diferentes culturas, épocas y contexto histórico.		
CG15 - Ser capaz de concebir ideas y representarlas utilizando las distintas técnicas pictóricas y formas de representación en el ámbito del diseño de moda.		
CG17 - Desarrollar competencias para el aprendizaje autónomo y la adaptación a las nuevas situaciones de la práctica profesional en el ámbito del diseño de moda.		
CG18 - Desarrollar el razonamiento crítico y hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional en el ámbito del diseño de moda, actuando con respeto a los principios éticos necesarios.		
CG14 - Promover, desarrollar y evaluar a través del diseño de moda hábitos de consumo sostenible entre los diferentes sectores de la población.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer los Fundamentos del Diseño como herramienta experimental de creación de contenidos visuales y conceptuales en el ámbito del Diseño de Moda.		
CE2 - Aplicar la metodología del Diseño de Moda para elaborar prototipos, prendas y complementos, teniendo en cuenta las dimensiones y las necesidades funcionales del cuerpo humano, sus actividades, sus movimientos y necesidades de vestimenta.		
CE3 - Conocer y aplicar las técnicas del modelaje como medio técnico para la expresión de ideas de diseño y la creación de un diseño propio en el ámbito del Diseño de Moda.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales	200	100
Caso Práctico	225	100
Tutorías	75	100
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	130	50
Actividades a través de recursos virtuales	45	0
Estudio individual y trabajo autónomo	375	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clase	10.0	20.0
Presentación de trabajos y proyectos (prácticas individuales y trabajo en equipo)	20.0	30.0
Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	10.0	20.0
Examen final o trabajo final	50.0	60.0
NIVEL 2: PATRONAJE Y CONFECCIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	39	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Patronaje y Confección 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Patronaje y Confección 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Patronaje y Confección 3		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Patronaje Experimental 1			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL		DESPLIEGUE TEMPORAL	
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
6			
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Patronaje Masculino			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL		DESPLIEGUE TEMPORAL	
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
		6	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Vestuario de Cine y Teatro			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
DESPLIEGUE TEMPORAL		DESPLIEGUE TEMPORAL	



Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Patronaje Experimental 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar la teoría tridimensional a los diferentes volúmenes del cuerpo humano. • Saber desarrollar y representar un patrón en todas sus fases. • Proyectar la confección de prendas a través de las diferentes técnicas de costura. • Alcanzar el conocimiento de realizar el escalado de un patrón. • Saber realizar la marcada y el corte. • Conseguir usar los medios y técnicas de costura a mano y a máquina. 		



- Aplicar los conocimientos de patronaje al desarrollo de un diseño creativo.
- Saber interpretar las tendencias del patronaje actual.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos

Patronaje y Confección 1

- Teoría y metodología del proceso básico del Patronaje.
- Fundamentos del patronaje, de la teoría tridimensional y su aplicación al estudio antropométrico de la figura humana.
- La marcada y el corte.
- Tecnología de la máquina de coser y costura: Introducción, accesorios y maquinaria.
- Faldas, cuerpo base, manga base, vestido, camisa.

Patronaje y Confección 2

- Técnicas mixtilíneas para la representación de piezas adaptables a los volúmenes del cuerpo humano.
- Block de traspaso de volúmenes 1.
- Ejecución del patrón en todas sus fases.
- Escalado de prendas.
- Pantalones.
- Costura a mano y a máquina.

Patronaje y Confección 3

- Patrón industrializado.
- Prendas con forros, faldas, mangas, cuellos, cuerpos y volúmenes a tamaño real.
- Medios técnicos de costura a mano y a máquina.

Patronaje Experimental 1

- Drapeados.
- Cuellos.
- Manga.
- Pantalón.
- Abrigo.
- Book de todo lo realizado a escala.

Patronaje Masculino

- Introducción al patronaje masculino.
- Investigación de prendas icono.
- Investigación de marcas masculinas.
- Bocetos.
- Camiseta de manga corta tipo polo.
- Cazadoras.
- Camisa clásica masculina.
- Pantalón clásico masculino.
- Chaleco masculino.
- Chaqueta masculina.
- Corbata.
- Book de todo lo realizado.

Vestuario de Cine y Teatro

- Proyecto inspiración desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII: capas, acuchillados, gorgueras, bustiers y corsés.
- Proyecto inspiración siglo XIX.
- Proyecto inspiración siglo XX.
- Vestuario actual.
- Book de todo lo realizado.

Patronaje Experimental 2

- Análisis del patronaje actual.
- Análisis de tendencias en el patronaje futuro.
- Patrón estructurado partiendo del modelado.
- Elaboración de diseños creativos experimentales.
- Book de todo lo realizado.

5.5.1.4 OBSERVACIONES



Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 Suspenso (SS)

5,0 ¿ 6,9 (Aprobado (AP)

7,0 ¿ 8,9 Notable (NT)

9,0 ¿ 10 Sobresaliente (SB)

La mención de ¿matrícula de honor¿ podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Restricciones y explicación de la ponderación: para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en el examen o trabajo final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2	30%	50%
SE4	50%	80%

Restricciones y explicación de la ponderación: para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos del proceso creativo en el ámbito del diseño de moda.

CG5 - Valorar y usar los materiales para producir un diseño de moda y conseguir su correcta expresión y representación técnica.

CG7 - Conocer la figura humana para la representación de piezas adaptables a los volúmenes del cuerpo en el ámbito del diseño de moda.

CG11 - Conocer y comprender los conceptos relativos a la vestimenta en las diferentes culturas, épocas y contexto histórico.

CG12 - Identificar la estructura empresarial presente en la industria de la moda.

CG17 - Desarrollar competencias para el aprendizaje autónomo y la adaptación a las nuevas situaciones de la práctica profesional en el ámbito del diseño de moda.

CG18 - Desarrollar el razonamiento crítico y hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional en el ámbito del diseño de moda, actuando con respeto a los principios éticos necesarios.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer los Fundamentos del Diseño como herramienta experimental de creación de contenidos visuales y conceptuales en el ámbito del Diseño de Moda.		
CE2 - Aplicar la metodología del Diseño de Moda para elaborar prototipos, prendas y complementos, teniendo en cuenta las dimensiones y las necesidades funcionales del cuerpo humano, sus actividades, sus movimientos y necesidades de vestimenta.		
CE4 - Adquirir, comprender y aplicar los conocimientos relativos a las técnicas del Patronaje y la confección de moda a mano y a máquina, necesarios para crear un diseño propio, siendo capaces de interpretar las tendencias del Patronaje actual en el ámbito del Diseño de Moda.		
CE5 - Conocer y comprender de manera general los conceptos relativos a las características de los diferentes materiales textiles, tejidos naturales, sintéticos y fornituras, su procedencia, composición y textura, para el diseño de moda, así como el conocimiento adecuado del etiquetado y las normativas: abreviaturas y simbologías del tejido.		
CE10 - Conocer y comprender las técnicas de dibujo vectorial por ordenador para su uso en la representación de diseños de moda y sus atributos visuales.		
CE17 - Conocer las necesidades para la industrialización de un producto de Moda, desarrollar la capacidad para transformar un producto de diseño en un producto industrializable.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales	175	100
Caso Práctico	250	100
Tutorías	85	100
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	125	50
Actividades a través de recursos virtuales	40	0
Estudio individual y trabajo autónomo	300	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clase	10.0	20.0
Presentación de trabajos y proyectos (prácticas individuales y trabajo en equipo)	20.0	30.0
Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	10.0	20.0
Examen final o trabajo final	50.0	60.0
NIVEL 2: TEXTIL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
0	12	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Materiales Textiles 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Materiales Textiles 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estampación y Sostenibilidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar diferentes tipos de tejidos naturales con diferentes gramajes, y su identificación a través del tacto y la llama. • Saber diseñar con diferentes tipos de tejidos químicos con diferentes gramajes a través del tacto, y su identificación a través de la llama. • Conseguir trabajar con distintos materiales y texturas en la realización de un diseño. • Conocer adecuado de las innovaciones creativas en textiles. • Elaborar un diccionario textil y fornituras. • Aplicar de las teorías del estampado y teñido de textiles y de prendas • Reconocer e interpretar la lectura del etiquetado. • Conocer las diferentes técnicas de estampación y teñido. • Crear diseños de estampados para la industria textil. • Conocer y aplicar los principios de la sostenibilidad. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos</p> <p><u>Materiales Textiles 1</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de los materiales textiles: naturales y químicos. • Manipulación de tejidos y otros materiales, reciclaje. • Creación del diccionario textil a partir de fichas de tejidos. • Técnicas de estampación manual. • Investigación y muestras textiles. 		



Materiales Textiles 2

- Elaboración del diccionario textil empezado en materiales textiles, con incorporación de fornituras.
- Diseño de complementos con materiales curtidos, y otros como plumas.
- Investigación y análisis de las tendencias en el mundo del diseño textil.
- Trabajo y asistencia a ferias textiles.

Estampación y Sostenibilidad

- Conocimiento de las técnicas de estampación digital.
- Creación de estampados digitales.
- Procesos de los materiales sostenibles.
- Investigación de los materiales sostenibles al diseño y tendencias actuales y su aplicación al diseño de Moda.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0 ¿ 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 ¿ 6,9 (Aprobado (AP)
- 7,0 ¿ 8,9 Notable (NT)
- 9,0 ¿ 10 Sobresaliente (SB)

La mención de ¿matrícula de honor¿ podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Restricciones y explicación de la ponderación: para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en el examen o trabajo final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2	30%	50%
SE4	50%	80%

Restricciones y explicación de la ponderación: para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Valorar y usar los materiales para producir un diseño de moda y conseguir su correcta expresión y representación técnica.

CG7 - Conocer la figura humana para la representación de piezas adaptables a los volúmenes del cuerpo en el ámbito del diseño de moda.

CG10 - Conocer y comprender la teoría básica del color para crear gamas cromáticas y aplicar estos conocimientos en el diseño de moda.

CG11 - Conocer y comprender los conceptos relativos a la vestimenta en las diferentes culturas, épocas y contexto histórico.

CG12 - Identificar la estructura empresarial presente en la industria de la moda.

CG17 - Desarrollar competencias para el aprendizaje autónomo y la adaptación a las nuevas situaciones de la práctica profesional en el ámbito del diseño de moda.



CG18 - Desarrollar el razonamiento crítico y hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional en el ámbito del diseño de moda, actuando con respeto a los principios éticos necesarios.		
CG14 - Promover, desarrollar y evaluar a través del diseño de moda hábitos de consumo sostenible entre los diferentes sectores de la población.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Conocer y comprender de manera general los conceptos relativos a las características de los diferentes materiales textiles, tejidos naturales, sintéticos y fornituras, su procedencia, composición y textura, para el diseño de moda, así como el conocimiento adecuado del etiquetado y las normativas: abreviaturas y simbologías del tejido.		
CE6 - Conocer y aplicar las teorías y métodos para el diseño de estampados textiles y analizar la posibilidad del uso de materiales y procesos sostenibles en sus colecciones en el ámbito del Diseño de Moda.		
CE18 - Valorar las fases del proceso industrial de la empresa de moda y etiquetar aplicando la nomenclatura, normativa y simbología de la industria de la moda.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales	90	100
Caso Práctico	110	100
Tutorías	50	100
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	50	50
Actividades a través de recursos virtuales	30	0
Estudio individual y trabajo autónomo	120	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clase	10.0	20.0
Presentación de trabajos y proyectos (prácticas individuales y trabajo en equipo)	20.0	30.0
Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	10.0	20.0
Examen final o trabajo final	50.0	60.0
NIVEL 2: DISEÑO POR ORDENADOR		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA



Mixta	Artes y Humanidades	Expresión Artística
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
0	15	18
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos de Informática y Diseño Digital		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Diseño Vectorial 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Diseño Vectorial 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Imagen Digital de Moda		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fotografía Digital de Moda		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proyecto y Edición Digital (FF)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Aplicar herramientas informáticas en la creación y la representación digital del Diseño de Moda.
- Utilizar programas raster de retoque fotográfico en el diseño de moda.
- Aplicar los programas de dibujo vectorial al diseño de moda.
- Proyectar ilustraciones digitales de moda con las herramientas adecuadas.
- Unir las técnicas digitales con las técnicas tradicionales en Diseño de moda.
- Usar programas de diseño de moda en tres dimensiones.
- Conseguir llegar a la ideación gráfica en entornos y con herramientas digitales.
- Aplicar de las técnicas digitales y la imagen en la difusión de la Moda.
- Comprender los diferentes programas informáticos para la fotografía digital de moda.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos

Fundamentos de Informática y Diseño Digital

- El ordenador, hardware y software, los sistemas operativos gráficos. El archivo, unidades de medida, el Byte, KiloByte y MegaByte. La transferencia de archivos por internet. Las nubes y repositorios de archivos informáticos.
- Programas básicos para el diseño de moda en tres dimensiones. El modelo 3D, el patrón 2D, simulación de gravedad en los textiles digitales. El avatar, medidas y posturas. Exportación en PNG.

Diseño Vectorial 1

- El entorno y la mesa de trabajo, herramientas básicas para el dibujo vectorial, nodos y curvas Bézier, color de relleno y color de trazo. Tipografía digital e iniciación al diseño gráfico. El maniquí femenino a partir de formas geométricas.

Diseño Vectorial 2

- Motivos y patrones de relleno. Las escalas de dibujo. Acotación de documentos, unidades de medida, el documento multipágina, maquetación de objetos y textos. Trabajo por capas, vectorización de imágenes raster. Convergencia con programas de edición de textos.
- Diseño vectorial acotado de la ficha técnica.

Imagen Digital de Moda

- Programas de retoque fotográfico para imágenes raster. El espacio Bitmap, profundidad de color.
- Formatos de archivo propios y genéricos, JPG TIFF, compresión y envío por internet, las nubes para archivos de imagen digital.

Fotografía Digital de Moda

- Herramientas para la fotografía digital: cámaras de fotos, cámaras de video, teléfonos, tablets y otros dispositivos.
- La luz en los sensores digitales de imagen.
- Fotografía contemporánea.

Proyecto y Edición Digital (FF)

- Video digital, grabación y formatos, Video/ Audio, Programas de Edición de video digital y Edición online. El video en la nube, repositorios online, Protección del copyright.
- El proyecto multimedia de Moda, guion y storyboard, el Fashion Film.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:



0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿matrícula de honor¿ podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Restricciones y explicación de la ponderación: para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en el examen o trabajo final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2	30%	50%
SE4	50%	80%

Restricciones y explicación de la ponderación: para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos del proceso creativo en el ámbito del diseño de moda.

CG3 - Ser capaz de comunicar el concepto y función de un proyecto en el ámbito del diseño de moda.

CG7 - Conocer la figura humana para la representación de piezas adaptables a los volúmenes del cuerpo en el ámbito del diseño de moda.

CG8 - Saber aplicar las tecnologías de la información y la comunicación al ámbito de la moda.

CG10 - Conocer y comprender la teoría básica del color para crear gamas cromáticas y aplicar estos conocimientos en el diseño de moda.

CG17 - Desarrollar competencias para el aprendizaje autónomo y la adaptación a las nuevas situaciones de la práctica profesional en el ámbito del diseño de moda.

CG18 - Desarrollar el razonamiento crítico y hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional en el ámbito del diseño de moda, actuando con respeto a los principios éticos necesarios.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer los Fundamentos del Diseño como herramienta experimental de creación de contenidos visuales y conceptuales en el ámbito del Diseño de Moda.		
CE7 - Conocer las técnicas del retoque fotográfico y la edición digital, y usar las herramientas informáticas adecuadas para la resolución de ejercicios de representación gráfica en el ámbito del Diseño de Moda.		
CE8 - Poseer y comprender de manera general los conceptos relativos a la ideación de una presentación digital de un proyecto de moda.		
CE9 - Conocer las técnicas de la fotografía digital para su aplicación en el Diseño de Moda.		
CE10 - Conocer y comprender las técnicas de dibujo vectorial por ordenador para su uso en la representación de diseños de moda y sus atributos visuales.		
CE11 - Conocer y aplicar las técnicas básicas de dibujo rápido, boceto, que facilitan su capacidad de expresar sus ideas en el ámbito del Diseño de Moda.		
CE12 - Conocer y aplicar las técnicas de ilustración combinando técnicas manuales y digitales para la creación de figurines e imágenes que permitan transmitir su concepto de colección personal en el ámbito del Diseño de Moda.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales	150	100
Caso Práctico	215	100
Tutorías	80	100
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	80	50
Actividades a través de recursos virtuales	60	0
Estudio individual y trabajo autónomo	240	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clase	10.0	20.0
Presentación de trabajos y proyectos (prácticas individuales y trabajo en equipo)	20.0	30.0
Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	10.0	20.0
Examen final o trabajo final	50.0	60.0
NIVEL 2: DIBUJO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Artes y Humanidades	Arte
Mixta	Artes y Humanidades	Expresión Artística
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
0	15	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	3	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Dibujo Artístico 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Dibujo Artístico 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas de Representación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ilustración de Moda		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS			
No		No			
NIVEL 3: Ilustración del Proyecto Mixmedia					
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3					
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA		DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria		6		Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL					
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2		ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5		ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8		ECTS Semestral 9	
		6			
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE					
CASTELLANO		CATALÁN		EUSKERA	
Sí		No		No	
GALLEGO		VALENCIANO		INGLÉS	
No		No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN		PORTUGUÉS	
No		No		No	
ITALIANO		OTRAS			
No		No			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conocimientos a través de los medios y técnicas de representación en las proporciones del hombre, la mujer, y la figura completa y parcial. • Proyectar mediante la expresión plástica el movimiento y la gestualidad. • Conocer el dibujo analítico de la figura humana y sus movimientos. • Saber y aplicar las técnicas de dibujo rápido. • Adaptar las teorías color y utilizar el dibujo de la figura y sus movimientos. • Dominar la representación de los distintos tejidos, texturas y diseños de estampación textil. • Aplicar las técnicas de ilustración de moda. • Alcanzar la combinación de las técnicas manuales y digitales del Dibujo. 					
5.5.1.3 CONTENIDOS					
<p>Contenidos</p> <p><u>Dibujo Artístico 1</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporción de la figura: figurín básico, contraposto, perfil, bases de luz y sombras, grosores, láminas de apuntes rápidos de encaje, técnica a lápiz. • Figura humana: detalles manos, caras, pies, detalles, figura de tres cuartos, cuerpo completo, posturas (sentada, agachada). • Proporción de la figura del hombre y del niño. Parejas. <p><u>Dibujo Artístico 2</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporciones y movimiento en la figura. • Dibujo rápido a partir de pasarela proyectada. • Proporciones hombre en relación a las de mujer. • Proporciones tallas grandes. <p><u>Técnicas de Representación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Teoría básica cromática, colores primarios, secundarios, terciarios y complementarios. 					



- Teoría cromática: Claroscuro. Simplificación máxima de luz y forma. Relación de figura y fondo, perspectiva, proporciones, tipos de fondos, etc.
- Técnicas pictóricas de representación.
- Tejidos: Representación con acuarela y técnicas mixtas de diversos tipos de tejidos aplicados a la representación de la figura.
- El collage como técnica en la ilustración de moda.

Ilustración de Moda

- Teoría de la ilustración de moda.
- Diseño de esquemas con collage para práctica de bocetos.
- Práctica de bocetos con línea, mancha siguiendo el dictado de prendas, solo línea, toque de color, ejes y líneas de fuerza, esquematización.
- Collage: estilos de representación, blanco y negro, masculino y femenino, tono, luz, saturación.

Ilustración del Proyecto Mixmedia

- Combinación de las técnicas de expresión digital y manual del Dibujo.
- Lenguaje gráfico de la ilustración de moda. Herramientas de representación gráfica asistida por ordenador.
- Representación de figurín, encaje-proporción-texturas y aplicación de calidades de la muestra fotográfica en interpretación libre.
- Fotocollage + ilustración. Creación de un estilo propio.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿matrícula de honor¿ podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Restricciones y explicación de la ponderación: para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en el examen o trabajo final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2	30%	50%
SE4	50%	80%

Restricciones y explicación de la ponderación: para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos del proceso creativo en el ámbito del diseño de moda.

CG3 - Ser capaz de comunicar el concepto y función de un proyecto en el ámbito del diseño de moda.

CG7 - Conocer la figura humana para la representación de piezas adaptables a los volúmenes del cuerpo en el ámbito del diseño de moda.

CG10 - Conocer y comprender la teoría básica del color para crear gamas cromáticas y aplicar estos conocimientos en el diseño de moda.



CG15 - Ser capaz de concebir ideas y representarlas utilizando las distintas técnicas pictóricas y formas de representación en el ámbito del diseño de moda.		
CG17 - Desarrollar competencias para el aprendizaje autónomo y la adaptación a las nuevas situaciones de la práctica profesional en el ámbito del diseño de moda.		
CG18 - Desarrollar el razonamiento crítico y hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional en el ámbito del diseño de moda, actuando con respeto a los principios éticos necesarios.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer los Fundamentos del Diseño como herramienta experimental de creación de contenidos visuales y conceptuales en el ámbito del Diseño de Moda.		
CE11 - Conocer y aplicar las técnicas básicas de dibujo rápido, boceto, que facilitan su capacidad de expresar sus ideas en el ámbito del Diseño de Moda.		
CE12 - Conocer y aplicar las técnicas de ilustración combinando técnicas manuales y digitales para la creación de figurines e imágenes que permitan transmitir su concepto de colección personal en el ámbito del Diseño de Moda.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales	175	100
Caso Práctico	90	100
Tutorías	30	100
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	50	50
Actividades a través de recursos virtuales	30	0
Estudio individual y trabajo autónomo	300	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clase	10.0	20.0
Presentación de trabajos y proyectos (prácticas individuales y trabajo en equipo)	20.0	30.0
Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	20.0	30.0
Examen final o trabajo final	30.0	50.0
NIVEL 2: HISTORIA Y SOCIOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Artes y Humanidades	Sociología
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
0	15	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	3	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del Traje y Sociología de la Moda 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del Traje y Sociología de la Moda 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del Arte 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del Arte 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tendencias y Comunicación de Moda		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la Historia del Arte y su influencia en la Moda. • Saber la Historia del Traje y su contexto histórico. • Alcanzar el conocimiento de los movimientos artísticos, sociológicos y culturales en las diferentes etapas históricas referidos al diseño de moda. • Aplicar el conocimiento crítico del arte contemporáneo y su influencia en las diferentes corrientes culturales y en las tendencias de moda. • Usar el análisis crítico de la forma de vestir en las diferentes culturas. • Aplicar el análisis de tendencias para concebir una colección de moda. • Generar un pensamiento propio con el estudio de las diversas culturas y su relación con el vestido. • Adaptar la capacidad analítica para entender y aplicar las tendencias en el sector de la Moda y su comunicación. • Saber interpretar críticamente una imagen de moda y sus componentes lógico-emocionales. • Analizar las propuestas de creadores y firmas de vanguardia presentes en el contexto de la moda actual. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos</p>		



Historia del Traje y Sociología de la Moda 1

- Introducción a la Moda.
- Aproximación antropológica a la moda.
- Prehistoria.
- Indumentaria tradicional en las diferentes culturas.
- Egipto.
- El traje en la Grecia clásica.
- El traje en Roma.
- El traje en Bizancio.

Historia del Traje y Sociología de la Moda 2

- La Edad Media. Inicio y fases. La evolución del traje. Complementos, belleza e higiene.
- El Renacimiento Siglos XIV y XV Evolución y características del Traje. Complementos, belleza e higiene.
- El Renacimiento Siglos XV y XVI. Evolución y características del Traje. Complementos, belleza e higiene.
- Siglo XVII: barroco. Evolución y características del Traje. Complementos, belleza e higiene.
- La moda del XVII en las cortes europeas.
- La Revolución Francesa. Inicios, causas. Manifestaciones del traje .En la revolución y sus significados. EL neoclasicismo en el traje.
- El siglo XIX. Avances tecnológicos y culturales. Nuevas maquinarias y textiles. La industria del vestir. El romanticismo.
- El dandismo, el cambio en la moda masculina.
- El nacimiento de la Alta Costura. Charles Worth y la aparición del Sistema moda. El bloomerismo. El traje racional.
- Introducción al Siglo XX. El movimiento Arts and Crafts. La Belle Epoque. Tejidos, formas, colores. El estilo neoimperio y orientalismo. Principales diseñadores. Iconos.
- Los dorados años 20. ¿Lo moderno?. La garçonne. Principales diseñadores. Iconos.
- El periodo de entreguerras. El estilo Hollywood versus la austeridad. El auge de la Alta Costura. Vanguardias artísticas y moda: el surrealismo. El estilo neovictoriano. Principales diseñadores. Iconos.
- La moda española en el periodo de entreguerras. La aristocracia barcelonesa y sus principales diseñadores. Balenciaga.
- Los años 40 y la escasez. La segunda guerra mundial. La moda utilitaria. Principales diseñadores. Iconos.
- El nacimiento de la sociedad de consumo; los años 50. El triunfo del ¿american way of life?. El new look de Christian Dior. El existencialismo. Principales diseñadores. Iconos.
- Los revolucionarios años 60, contexto económico, político y social, Swinging London. La moda futurista. Principales diseñadores. Iconos.

Historia del Arte 1

- Introducción a la historia del arte. La importancia del arte en la moda.
- El Siglo XX ¿ Las Vanguardias.
- Pop Art.
- Ironía y arte autorreferencial.
- Discursos formales: abstracción contemporánea.
- Arte biográfico.
- Fotografía contemporánea.
- Performance y happening.
- Arte social, relacional y multimedia.

Historia del Arte 2

- Egipto.
- Grecia.
- Roma.
- Bizancio.
- Románico.
- Gótico.
- Renacimiento en Europa.
- Renacimiento en España.
- Barroco en Europa.
- Barroco en España.
- Introducción al siglo XVIII.
- Rococó.
- Neoclasicismo
- Siglo XIX: historicismo y eclecticismo, arquitectura Industrial.
- Escuela de Chicago.
- Romanticismo y Realismo en Europa.
- Modernismo.
- Impresionismo.

Tendencias y Comunicación de Moda

- Moda y juventud en los años 60-70. Modelos, iconos y fotógrafos.
- El cine y la estética en el cine.
- Subculturas II / Moda comercial I.
- La estética pop (1956-2014).
- Moda experimental: Japón, Amberes y Europa continental.
- Moda masculina y sastrería.



- Alta Costura y espectáculo.
- Arte contemporáneo: Formas biográficas.
- Macrotendencias.
- Trabajar en la moda: macrotendencias, herramientas de difusión y soluciones para una búsqueda activa de trabajo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿matrícula de honor¿ podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Restricciones y explicación de la ponderación: para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en el examen o trabajo final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2	30%	50%
SE4	50%	80%

Restricciones y explicación de la ponderación: para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Ser capaz de comunicar el concepto y función de un proyecto en el ámbito del diseño de moda.

CG8 - Saber aplicar las tecnologías de la información y la comunicación al ámbito de la moda.

CG11 - Conocer y comprender los conceptos relativos a la vestimenta en las diferentes culturas, épocas y contexto histórico.

CG17 - Desarrollar competencias para el aprendizaje autónomo y la adaptación a las nuevas situaciones de la práctica profesional en el ámbito del diseño de moda.

CG18 - Desarrollar el razonamiento crítico y hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional en el ámbito del diseño de moda, actuando con respeto a los principios éticos necesarios.

CG14 - Promover, desarrollar y evaluar a través del diseño de moda hábitos de consumo sostenible entre los diferentes sectores de la población.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer los Fundamentos del Diseño como herramienta experimental de creación de contenidos visuales y conceptuales en el ámbito del Diseño de Moda.		
CE13 - Analizar los conceptos relativos a la Historia del Traje y la Historia del Arte, sus valores históricos en toda su envergadura social, así como las principales corrientes estéticas y trabajo en esas líneas, aplicando esos conocimientos al diseño de Moda.		
CE14 - Conocer y aplicar de forma crítica el análisis de tendencias para crear y comunicar una colección de moda, interpretar críticamente una imagen de moda y sus componentes lógico-emocionales y analizar los distintos relatos que vertebran el sistema del lujo y del consumo contemporáneo.		
CE19 - Desarrollar capacidades básicas para entender, analizar, interpretar y anticipar las tendencias en el entorno de la moda identificando los referentes de moda en su entorno y generar pensamiento y capacidad de autocrítica en esta materia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales	150	100
Caso Práctico	75	100
Tutorías	25	100
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	70	50
Actividades a través de recursos virtuales	30	0
Estudio individual y trabajo autónomo	325	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clase	10.0	20.0
Presentación de trabajos y proyectos (prácticas individuales y trabajo en equipo)	20.0	30.0
Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	10.0	20.0
Examen final o trabajo final	50.0	60.0
NIVEL 2: INDUSTRIA DE LA MODA / FASHION INDUSTRY		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inglés de Moda / English for Fashion		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Empresa de Moda y Marca Propia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Estilismo			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	3	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
	3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Industria de Moda			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	3	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
	3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
Resultados de aprendizaje			



El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Conocer la Industria de la Moda.
- Aprender a presentar y describir en inglés tendencias y a publicitar tu producto.
- Aplicar correctamente la terminología de la moda en inglés.
- Saber las diferentes áreas de la empresa de moda, emprendimiento, marca propia, imagen y comunicación.
- Conocer las diferentes fases del proceso industrial de la empresa de moda, fases y tiempos.
- Usar la nomenclatura de la Industria de la Moda en los campos empresariales, e industrial.
- Saber la nomenclatura de la Industria de la Moda en los campos del Marketing y la comunicación visual.
- Planteamiento estratégico para una marca de Moda.
- Aplicar las diferentes vías para la comunicación y difusión en la Industria de la Moda, producto y proyecto.
- Conocer técnicas para la industrialización de producto en la Industria de la Moda, y de la aplicación del etiquetado y su normativa.
- Entender el funcionamiento de los telares e hilaturas (tejidos a la plana, circular y tricot).
- Usar las técnicas para dar una imagen concreta a la creación, presentación, viabilidad y mejor posicionamiento en el mercado.
- Aplicar las técnicas de las estructuras del mercado y el marketing aplicado a la moda, el estilismo con las que conseguir diferenciarse de la competencia y atraer la atención del potencial cliente despertando su interés por adquirir el producto.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos / Content

Inglés de moda / English for Fashion

- El idioma inglés en la moda / The english language in Fashion
- Recursos lingüísticos del idioma en la moda / English language resources for Fashion
- Introducción al Inglés para el diseño de moda / Introduction to English for Fashion Design
- Conceptos clave en el diseño de Moda y la Industria de la Moda / Key concepts of Fashion Design and Fashion Industry

Empresa de Moda y Marca Propia

- Empresa e industria de la moda realidad empresarial en el sector
- Áreas de actividad y capacidades profesionales
- Emprendedores y sus fases en el proceso de la empresa de moda
- Identidad de marca
- Idea y desarrollo de marca propia

Estilismo

- Introducción al estilismo: formas, tipos, asesoría, imagen, estética
- Estilistas actuales
- Estilismo y edición de moda, tendencias, proyectos, protocolo, colección, prensa, cine, televisión
- Estilismos: Sostenibilidad y moda

Industria de Moda

- La industrialización de un producto de Moda
- Ficha técnica de producto: estudio, escandallo, definición y realización
- Transformaciones de un diseño en un producto industrializable
- Sostenibilidad, nuevas formas de distribución, transparencia, mercado nicho

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿matrícula de honor¿ podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Restricciones y explicación de la ponderación: para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en el examen o trabajo final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.



Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2	30%	50%
SE4	50%	80%

Restricciones y explicación de la ponderación: para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos del proceso creativo en el ámbito del diseño de moda.

CG3 - Ser capaz de comunicar el concepto y función de un proyecto en el ámbito del diseño de moda.

CG8 - Saber aplicar las tecnologías de la información y la comunicación al ámbito de la moda.

CG12 - Identificar la estructura empresarial presente en la industria de la moda.

CG17 - Desarrollar competencias para el aprendizaje autónomo y la adaptación a las nuevas situaciones de la práctica profesional en el ámbito del diseño de moda.

CG18 - Desarrollar el razonamiento crítico y hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional en el ámbito del diseño de moda, actuando con respeto a los principios éticos necesarios.

CG14 - Promover, desarrollar y evaluar a través del diseño de moda hábitos de consumo sostenible entre los diferentes sectores de la población.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE14 - Conocer y aplicar de forma crítica el análisis de tendencias para crear y comunicar una colección de moda, interpretar críticamente una imagen de moda y sus componentes lógico-emocionales y analizar los distintos relatos que vertebran el sistema del lujo y del consumo contemporáneo.

CE15 - Conocer y analizar las diferentes áreas de actividad y capacidades profesionales que se pueden desarrollar en la industria de la Moda.

CE16 - Conocer las diferentes fases para emprender, idear y desarrollar una marca propia.

CE17 - Conocer las necesidades para la industrialización de un producto de Moda, desarrollar la capacidad para transformar un producto de diseño en un producto industrializable.

CE18 - Valorar las fases del proceso industrial de la empresa de moda y etiquetar aplicando la nomenclatura, normativa y simbología de la industria de la moda.

CE20 - Conocer y aplicar vocabulario y nomenclatura de uso en el sector de la moda, su entorno industrial, empresarial y de la comunicación visual y el marketing en lengua española e inglesa.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales	110	100
Caso Práctico	70	100
Tutorías	50	100
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	35	50
Actividades a través de recursos virtuales	35	0
Estudio individual y trabajo autónomo	150	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clase	10.0	20.0
Presentación de trabajos y proyectos (prácticas individuales y trabajo en equipo)	20.0	30.0
Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	10.0	20.0
Examen final o trabajo final	50.0	60.0
NIVEL 2: SEMINARIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES / DEVELOPMENT OF PROFESSIONAL COMPETENCIES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Seminario de Desarrollo de Competencias Profesionales I / Seminar on the Development of Competencies I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Seminario de Desarrollo de Competencias Profesionales II / Seminar on the Development of Competencies II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poder, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras. • Tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de su campo de estudio. • Ser capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de su campo de estudio. • Saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de su campo de estudio. • Ser capaces de identificar sus propias necesidades formativas en su campo de estudio y entorno laboral o profesional y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no). 		



5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos / Content

Seminario de Desarrollo de Competencias Profesionales I / Seminar on the Development of Competencies I

- Inteligencia emocional / Emotional intelligence.
- Habilidades de comunicación / Communication skills.
- Capacidad de aprendizaje y estudio / Capacity for learning and study.
- Pensamiento crítico / Critical thought.

Seminario de Desarrollo de Competencias Profesionales II / Seminar on the Development of Competencies II

- Organización y planificación / Organisation and planning.
- Trabajo en equipo y cooperación / Teamwork and cooperation.
- Innovación. Creatividad. Iniciativa / Innovation. Creativity. Initiative.
- Motivación por el logro / Motivation for achievement.
- Flexibilidad y orientación al cambio / Flexibility and orientation to change.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

El alumno que decida cursar las asignaturas en inglés deberá superar una prueba de nivel (B2), de no superar esta prueba de nivelación, el alumno deberá cursar las asignaturas en castellano.

Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿matrícula de honor¿ podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Restricciones y explicación de la ponderación: para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2	20%	50%
SE4	50%	80%

Restricciones y explicación de la ponderación: para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG17 - Desarrollar competencias para el aprendizaje autónomo y la adaptación a las nuevas situaciones de la práctica profesional en el ámbito del diseño de moda.

CG18 - Desarrollar el razonamiento crítico y hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional en el ámbito del diseño de moda, actuando con respeto a los principios éticos necesarios.



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE14 - Conocer y aplicar de forma crítica el análisis de tendencias para crear y comunicar una colección de moda, interpretar críticamente una imagen de moda y sus componentes lógico-emocionales y analizar los distintos relatos que vertebran el sistema del lujo y del consumo contemporáneo.		
CE15 - Conocer y analizar las diferentes áreas de actividad y capacidades profesionales que se pueden desarrollar en la industria de la Moda.		
CE19 - Desarrollar capacidades básicas para entender, analizar, interpretar y anticipar las tendencias en el entorno de la moda identificando los referentes de moda en su entorno y generar pensamiento y capacidad de autocrítica en esta materia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales	86.7	100
Tutorías	30	50
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	183.3	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clase	20.0	30.0
Presentación de trabajos y proyectos (prácticas individuales y trabajo en equipo)	20.0	30.0
Examen final o trabajo final	40.0	60.0
NIVEL 2: PRÁCTICAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <p>Aplicar el conocimiento adquirido durante el grado al campo de Diseño de Moda donde van a realizar sus prácticas externas, programando actividades dentro de ese campo profesional, resolviendo situaciones y problemas, desarrollando recursos que se adapten a las nuevas circunstancias y personas, de una forma ética, correcta, justa e igualitaria.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos</p> <p><u>Prácticas</u></p> <p>Conocimiento del Centro, Institución o Empresa de Prácticas y de las Principales Líneas de Actuación. Planificación de la intervención, la cual dependerá del ámbito dónde el estudiante esté desarrollando sus prácticas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Las prácticas en empresas, de 12 ECTS, tendrán un tutor empresarial y un tutor académico. Por parte de la Universidad, guiará el proceso el coordinador del título en colaboración con los profesores responsables de la tutorización de prácticas, que a su vez, trabajarán conjuntamente con el Departamento de Carreras Profesionales.</p> <p>Sistemas de evaluación:</p>		



El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿matrícula de honor¿ podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE5	100%	100%

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos del proceso creativo en el ámbito del diseño de moda.

CG3 - Ser capaz de comunicar el concepto y función de un proyecto en el ámbito del diseño de moda.

CG5 - Valorar y usar los materiales para producir un diseño de moda y conseguir su correcta expresión y representación técnica.

CG7 - Conocer la figura humana para la representación de piezas adaptables a los volúmenes del cuerpo en el ámbito del diseño de moda.

CG8 - Saber aplicar las tecnologías de la información y la comunicación al ámbito de la moda.

CG10 - Conocer y comprender la teoría básica del color para crear gamas cromáticas y aplicar estos conocimientos en el diseño de moda.

CG11 - Conocer y comprender los conceptos relativos a la vestimenta en las diferentes culturas, épocas y contexto histórico.

CG12 - Identificar la estructura empresarial presente en la industria de la moda.

CG15 - Ser capaz de concebir ideas y representarlas utilizando las distintas técnicas pictóricas y formas de representación en el ámbito del diseño de moda.

CG17 - Desarrollar competencias para el aprendizaje autónomo y la adaptación a las nuevas situaciones de la práctica profesional en el ámbito del diseño de moda.

CG18 - Desarrollar el razonamiento crítico y hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional en el ámbito del diseño de moda, actuando con respeto a los principios éticos necesarios.

CG14 - Promover, desarrollar y evaluar a través del diseño de moda hábitos de consumo sostenible entre los diferentes sectores de la población.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE1 - Conocer los Fundamentos del Diseño como herramienta experimental de creación de contenidos visuales y conceptuales en el ámbito del Diseño de Moda.
CE2 - Aplicar la metodología del Diseño de Moda para elaborar prototipos, prendas y complementos, teniendo en cuenta las dimensiones y las necesidades funcionales del cuerpo humano, sus actividades, sus movimientos y necesidades de vestimenta.
CE3 - Conocer y aplicar las técnicas del modelaje como medio técnico para la expresión de ideas de diseño y la creación de un diseño propio en el ámbito del Diseño de Moda.
CE4 - Adquirir, comprender y aplicar los conocimientos relativos a las técnicas del Patronaje y la confección de moda a mano y a máquina, necesarios para crear un diseño propio, siendo capaces de interpretar las tendencias del Patronaje actual en el ámbito del Diseño de Moda.
CE5 - Conocer y comprender de manera general los conceptos relativos a las características de los diferentes materiales textiles, tejidos naturales, sintéticos y fornicuras, su procedencia, composición y textura, para el diseño de moda, así como el conocimiento adecuado del etiquetado y las normativas: abreviaturas y simbologías del tejido.
CE6 - Conocer y aplicar las teorías y métodos para el diseño de estampados textiles y analizar la posibilidad del uso de materiales y procesos sostenibles en sus colecciones en el ámbito del Diseño de Moda.
CE7 - Conocer las técnicas del retoque fotográfico y la edición digital, y usar las herramientas informáticas adecuadas para la resolución de ejercicios de representación gráfica en el ámbito del Diseño de Moda.
CE8 - Poseer y comprender de manera general los conceptos relativos a la ideación de una presentación digital de un proyecto de moda.
CE9 - Conocer las técnicas de la fotografía digital para su aplicación en el Diseño de Moda.
CE10 - Conocer y comprender las técnicas de dibujo vectorial por ordenador para su uso en la representación de diseños de moda y sus atributos visuales.
CE11 - Conocer y aplicar las técnicas básicas de dibujo rápido, boceto, que facilitan su capacidad de expresar sus ideas en el ámbito del Diseño de Moda.
CE12 - Conocer y aplicar las técnicas de ilustración combinando técnicas manuales y digitales para la creación de figurines e imágenes que permitan transmitir su concepto de colección personal en el ámbito del Diseño de Moda.
CE13 - Analizar los conceptos relativos a la Historia del Traje y la Historia del Arte, sus valores históricos en toda su envergadura social, así como las principales corrientes estéticas y trabajo en esas líneas, aplicando esos conocimientos al diseño de Moda.
CE14 - Conocer y aplicar de forma crítica el análisis de tendencias para crear y comunicar una colección de moda, interpretar críticamente una imagen de moda y sus componentes lógico-emocionales y analizar los distintos relatos que vertebran el sistema del lujo y del consumo contemporáneo.
CE15 - Conocer y analizar las diferentes áreas de actividad y capacidades profesionales que se pueden desarrollar en la industria de la Moda.
CE16 - Conocer las diferentes fases para emprender, idear y desarrollar una marca propia.
CE17 - Conocer las necesidades para la industrialización de un producto de Moda, desarrollar la capacidad para transformar un producto de diseño en un producto industrializable.
CE18 - Valorar las fases del proceso industrial de la empresa de moda y etiquetar aplicando la nomenclatura, normativa y simbología de la industria de la moda.
CE19 - Desarrollar capacidades básicas para entender, analizar, interpretar y anticipar las tendencias en el entorno de la moda identificando los referentes de moda en su entorno y generar pensamiento y capacidad de autocrítica en esta materia.
CE20 - Conocer y aplicar vocabulario y nomenclatura de uso en el sector de la moda, su entorno industrial, empresarial y de la comunicación visual y el marketing en lengua española e inglesa.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	20	100
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	280	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------



Calificación de la memoria de prácticas realizada por el estudiante	100.0	100.0
NIVEL 2: PROYECTO FIN DE GRADO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Proyecto Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

Mediante la defensa de su Trabajo Fin de Grado ante un tribunal el estudiante demostrará el conocimiento adquirido en los años académicos, así como la interrelación entre los mismo y la madurez necesaria que le permitirán desarrollar una labor profesional, académica y personal en el ámbito del Diseño de Moda.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos

Proyecto Fin de Grado

La asignatura consiste en el desarrollo de una colección de moda y su defensa ante un tribunal.

Este proceso será tutorizado de manera que el estudiante adquiera los criterios y procedimientos para la realización del trabajo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones: para presentar el Proyecto Fin de Grado el estudiante debe haber superado el resto de créditos del título.

Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿matrícula de honor¿ podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE6	100%	100%

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos del proceso creativo en el ámbito del diseño de moda.

CG3 - Ser capaz de comunicar el concepto y función de un proyecto en el ámbito del diseño de moda.

CG5 - Valorar y usar los materiales para producir un diseño de moda y conseguir su correcta expresión y representación técnica.

CG7 - Conocer la figura humana para la representación de piezas adaptables a los volúmenes del cuerpo en el ámbito del diseño de moda.

CG8 - Saber aplicar las tecnologías de la información y la comunicación al ámbito de la moda.

CG10 - Conocer y comprender la teoría básica del color para crear gamas cromáticas y aplicar estos conocimientos en el diseño de moda.

CG11 - Conocer y comprender los conceptos relativos a la vestimenta en las diferentes culturas, épocas y contexto histórico.

CG12 - Identificar la estructura empresarial presente en la industria de la moda.

CG15 - Ser capaz de concebir ideas y representarlas utilizando las distintas técnicas pictóricas y formas de representación en el ámbito del diseño de moda.

CG17 - Desarrollar competencias para el aprendizaje autónomo y la adaptación a las nuevas situaciones de la práctica profesional en el ámbito del diseño de moda.

CG18 - Desarrollar el razonamiento crítico y hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional en el ámbito del diseño de moda, actuando con respeto a los principios éticos necesarios.



CG14 - Promover, desarrollar y evaluar a través del diseño de moda hábitos de consumo sostenible entre los diferentes sectores de la población.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer los Fundamentos del Diseño como herramienta experimental de creación de contenidos visuales y conceptuales en el ámbito del Diseño de Moda.
CE2 - Aplicar la metodología del Diseño de Moda para elaborar prototipos, prendas y complementos, teniendo en cuenta las dimensiones y las necesidades funcionales del cuerpo humano, sus actividades, sus movimientos y necesidades de vestimenta.
CE3 - Conocer y aplicar las técnicas del modelaje como medio técnico para la expresión de ideas de diseño y la creación de un diseño propio en el ámbito del Diseño de Moda.
CE4 - Adquirir, comprender y aplicar los conocimientos relativos a las técnicas del Patronaje y la confección de moda a mano y a máquina, necesarios para crear un diseño propio, siendo capaces de interpretar las tendencias del Patronaje actual en el ámbito del Diseño de Moda.
CE5 - Conocer y comprender de manera general los conceptos relativos a las características de los diferentes materiales textiles, tejidos naturales, sintéticos y fornituras, su procedencia, composición y textura, para el diseño de moda, así como el conocimiento adecuado del etiquetado y las normativas: abreviaturas y simbologías del tejido.
CE6 - Conocer y aplicar las teorías y métodos para el diseño de estampados textiles y analizar la posibilidad del uso de materiales y procesos sostenibles en sus colecciones en el ámbito del Diseño de Moda.
CE7 - Conocer las técnicas del retoque fotográfico y la edición digital, y usar las herramientas informáticas adecuadas para la resolución de ejercicios de representación gráfica en el ámbito del Diseño de Moda.
CE8 - Poseer y comprender de manera general los conceptos relativos a la ideación de una presentación digital de un proyecto de moda.
CE9 - Conocer las técnicas de la fotografía digital para su aplicación en el Diseño de Moda.
CE10 - Conocer y comprender las técnicas de dibujo vectorial por ordenador para su uso en la representación de diseños de moda y sus atributos visuales.
CE11 - Conocer y aplicar las técnicas básicas de dibujo rápido, boceto, que facilitan su capacidad de expresar sus ideas en el ámbito del Diseño de Moda.
CE12 - Conocer y aplicar las técnicas de ilustración combinando técnicas manuales y digitales para la creación de figurines e imágenes que permitan transmitir su concepto de colección personal en el ámbito del Diseño de Moda.
CE13 - Analizar los conceptos relativos a la Historia del Traje y la Historia del Arte, sus valores históricos en toda su envergadura social, así como las principales corrientes estéticas y trabajo en esas líneas, aplicando esos conocimientos al diseño de Moda.
CE14 - Conocer y aplicar de forma crítica el análisis de tendencias para crear y comunicar una colección de moda, interpretar críticamente una imagen de moda y sus componentes lógico-emocionales y analizar los distintos relatos que vertebran el sistema del lujo y del consumo contemporáneo.
CE15 - Conocer y analizar las diferentes áreas de actividad y capacidades profesionales que se pueden desarrollar en la industria de la Moda.
CE16 - Conocer las diferentes fases para emprender, idear y desarrollar una marca propia.



CE17 - Conocer las necesidades para la industrialización de un producto de Moda, desarrollar la capacidad para transformar un producto de diseño en un producto industrializable.		
CE18 - Valorar las fases del proceso industrial de la empresa de moda y etiquetar aplicando la nomenclatura, normativa y simbología de la industria de la moda.		
CE19 - Desarrollar capacidades básicas para entender, analizar, interpretar y anticipar las tendencias en el entorno de la moda identificando los referentes de moda en su entorno y generar pensamiento y capacidad de autocrítica en esta materia.		
CE20 - Conocer y aplicar vocabulario y nomenclatura de uso en el sector de la moda, su entorno industrial, empresarial y de la comunicación visual y el marketing en lengua española e inglesa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	40	100
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	20	0
Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	80	0
Estudio individual y trabajo autónomo	160	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación del Trabajo Fin de Grado: exposición y defensa oral ante un tribunal	100.0	100.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Antonio de Nebrija	Profesor Titular	9.1	100	65,8
Universidad Antonio de Nebrija	Profesor Agregado	3	100	43
Universidad Antonio de Nebrija	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	72.7	37.5	100
Universidad Antonio de Nebrija	Ayudante Doctor	12.1	100	59,8
Universidad Antonio de Nebrija	Profesor colaborador Licenciado	3	0	32,5
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
74	10	84
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>8.2.- Progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Después de pasar las pruebas del proceso de admisión, y de incorporarse al curso académico, la evaluación de las asignaturas se realiza de acuerdo a lo establecido en el Libro del profesor y del personal de administración y servicios de la Universidad Antonio de Nebrija.</p> <p>Se realizan exámenes parciales y finales, obligatorios los últimos. Dos convocatorias por curso. La evaluación contemplará todos los aspectos integrales en la docencia. Pero siendo una evaluación integral de toda la actividad del estudiante, se mantiene el criterio de seriedad y rigor académico.</p> <p>A continuación, se muestra un esquema típico de evaluación de una asignatura, aunque los porcentajes asignados pueden cambiar, en función a las características propias de cada asignatura.</p> <p>El libro del profesor de la Universidad Antonio de Nebrija desarrolla en profundidad los aspectos metodológicos de la docencia y de la evaluación.</p> <p>REUNIONES DE EVALUACIÓN:</p> <p>Tras la finalización de los exámenes, se realizan reuniones de evaluación individuales para cada grupo en las que se revisa la evolución académica del grupo, el rendimiento del alumnado, las posibles incidencias de cualquier tipo, los estudiantes que están en situaciones particulares, el grado de cumplimiento de programas, etc. Si es necesario se acuerdan acciones de seguimiento y atención personalizada a algunos estudiantes.</p> <p>TRABAJO FIN DE GRADO:</p>		



Dirigido por un profesor de la Universidad, su desarrollo y defensa oral ante el tribunal se recogen en el Documento de Normas y Procedimientos de Realización del Trabajo Fin de Grado.

FORMA DE EVALUACIÓN PREVISTA:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Asistencia y participación en clase	10%	20%
Presentación de trabajos y proyectos(prácticas individuales y trabajo en equipo)	20%	30%
Prueba parcial(escrita/presentación trabajo)	10%	20%
Examen final o trabajo final	50%	60%

Restricciones y explicación de la ponderación: para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Presentación de trabajos y proyectos (prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%	50%
Examen final o trabajo final	50%	80%

Restricciones y explicación de la ponderación: para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del docente solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.nebrija.com/unidad-tecnica-de-calidad-nebrija/documentos-sistema.php
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2017
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

10.2.- Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

Actualmente no existe ningún Grado activo en la Universidad Antonio de Nebrija con esa denominación ni perteneciente al área del Diseño de Moda.

